

# EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1861

NUM. 1473

## CÁMARA DESENADORES.

Sesión del 7 de octubre de 1861.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BENAVENTE.  
(Conclusion.)

**El Sr. Ovalle Bezanilla:** Nada se me dice con repetir mi misma pregunta: intenciones parás, sanas, etc., no dan de comer a nadie; así es que me contrarío a contestar al señor Ministro de Hacienda.

Después de repetir S. S. las mismas observaciones del señor Ministro del Interior, ha inebuido sobre la desigualdad que contendría esta lei si rehabilitase a los militares exclusivamente olvidando a los empleados civiles. S. S. pregunta con qué fundamento se haría esta diferencia, no encontrándolo, S. S. concluye contra la indicacion.

Yo sé franco, señor, cuando se desea de veras una amplia amnistia, se procura estender sus beneficios en todo lo posible. A protesto de esta estricta igualdad en los sufrimientos, no cabe dejar a todos en el martirio i los dolores. Decir que por no violar una imaginaria regla de igualdad, no se rehabilita a unos pocos militares separados del ejército, es crearse trabajos voluntarios i voluntarios, es esconderse tras de una pantalla.

Si el bien no puede hacerse a todos, hágase a los que se pudiere: si las rentas nacionales no alcanzan sino para los militares, empleáse en su favor por ahora que mas tarde se agradecerá a los empleados civiles. O se cree que los funcionarios civiles, murmuraron de los militares porque les ven salir de su desgraciada situacion? Tales relos, serian actos de baja envidia, i yo no hago esta imputacion a los señores que se llaman liberales.

Ya que es imposible atender a la vez a ambas clases de empleados, yo he dado la preferencia a los militares por varias consideraciones.

Los militares que se hallan en el caso de mi indicacion son tan pocos en número que no pagan de 4 a 5 de consiguiente el gravamen fiscal será muy insignificante sino nulo, desde que pueden ser llamados al servicio.

Por otra parte, debemos apresurarnos a borrar una odiosa diferencia que existe entre los militares que fueron vencidos en Longomilla i la de los que fueron en la Serena i otros puntos. La causa fué la misma para todos, idénticos sus compromisos i extravíos; i entónces por qué castigar tan severamente a los unos e indultar completamente a los otros? Hagamos que los efectos de la capitulacion de Pupapel se estienda a todos los militares de aquella época sin distincion alguna.

La cuestion no es ahora de legalidad o de rigorosa justicia, es de olvido, es de benevolencia, es de amnistia en una palabra.

Debemos tambien tener presente que

diez años de sufrimientos i de privacion de sueldo en un militar, es una pena muy cruel i sobre todo, en presencia de compañeros de armas que no obstante de haber arrojado iguales compromisos, están en posesion de sus sueldos i honores.

Límite tambien mi indicacion a los militares porque, como ya he dicho, son muy pocos i su rehabilitacion no obsta ni perjudica a los que están en servicio actualmente, porque su profesion o carrera les enhabilita para ganar su sustento por otros medios i, en fin, porque jeneralmente hablando han conquistado sus títulos i grados con muy buenos servicios, con sacrificios inestimables, talvez derramando su sangre en los campos de batalla.

Puede decirse lo mismo de los empleados civiles? Los que se hallan en el caso de reposicion son muchos i el llamamiento en favor de los unos traería consigo la destitucion de los otros; lo que importaría un verdadero absurdo.

Este mal puede remediarse, como ya he dicho, llamándolos el Gobierno a medida que haya vacantes; pero para lograr este resultado no se necesita decir nada en la lei de amnistia.

El reponer a los militares es otra cosa: hai grados que necesitan la concurrencia del Congreso.

Por fin, señor, yo deseo que la rehabilitacion de los militares se haga por obra de la lei, sea un voto del Congreso. Yo deseo que no se deje a la discrecion del Gobierno que puede o no rehabilitarlos a su voluntad. Yo deseo que desde luego gocen de los beneficios de que tanto tiempo carecen i que la amnistia sea una verdad para ellos.

Los tres Sres. Ministros no han hecho sino repetirse unos a otros i temo imitar su ejemplo extendiéndome sobre una materia que está en perfecta conformidad con el espíritu i objeto de la lei que ellos sostienen.

**El Sr. Ministro del Interior:** Por lo que he oido al honorable señor senador que deja la palabra, la cuestion queda reducida a saber cual es el significado de la palabra "amnistia amplia" i si en ella está comprendida la reposicion de los militares. No estoy completamente cierto con respecto al verdadero alcance de esa palabra amnistia, sobre la cual son muy varias i diverjentes las opiniones. Pero en mi sentir la amnistia no reponer i este es el sentido en que la comprende el Gobierno.

Como ya he tenido ocasion de decir, agregando el inciso que se propone no se haría otra cosa que desvirtuar la lei, quitarle la pureza con que está concebida i en vez de ampliarla, restringirla, debilitarla. Veamos, qué sucede con un indivi-

duo a quien el Gobierno indulta? La reponer a caso en su empleo si lo tenia? De ninguna manera. Aunque quiero subir mas arriba: ¿qué hace el Congreso sancionando una lei de amnistia? No otra cosa que indultar a todos aquellos individuos que por causas políticas se hallan o están por ser condenados. La cuestion queda, pues, reducida a la inteligencia que se deba dar a la palabra amnistia i esta inteligencia creo haberla ya expresado. La reposicion de los empleados militares no está comprendida en la lei; pero segun las miras e intenciones del Gobierno debemos creer que se efectúe de hecho.

**El Sr. Ovalle Bezanilla:** Su señoría cree que yo he fijado la cuestion en la inteligencia de la palabra amnistia i que de allí deduzco que debe aprobarse mi indicacion. Siento observar a su señoría que ha padecido un equívoco. Yo pregunté al Sr. Ministro de Justicia, si bajo las palabras "amnistia amplia" debía entenderse la reposicion de todos los empleados. Su señoría me contestó que sí, que tal era la mente del Gobierno.

Ahora el Sr. Ministro del Interior contrahece a un colega i sostiene que la amnistia no reponer a nadie.

Antes que su señoría lo dijese i a pesar de la opinion del Sr. Ministro de Justicia, yo sabia que amnistia no significaba otra cosa que una absolucion jeneral que recae sobre hechos colectivos, que amnistia en su acepcion mas lata no importa reponer, sino borrar, olvidar. Así que los empleados militares ni los civiles quedan rehabilitados por el mero hecho de concederles amnistia. Su efecto es suspender la accion de las leyes, libertados de las condenas, acusaciones o enjuiciamientos en que pudieran haber incurrido a consecuencia de tales o cuales sucesos. Por esto es que esta misma lei no obstante de usar de la palabra "amnistia amplia" ha tenido que agregar un inciso que espere que ella redime de toda reclamacion final. Si así no fuese, los amnistiados tendrian que perder sujetos capitales.

En conformidad de estas opiniones, yo no me he dejado seducir por las palabras "amnistia amplia", sino que he querido que se consiguiera la indicacion que se discute.

Para que la amnistia produzca otros efectos que los de detener la marcha de las leyes, de olvidar permanentemente, es preciso que se espere en dicha lei esos otros efectos.

Para que el Gobierno tuviese razon de oponerse a mi indicacion, seria necesario que alegase motivos de equidad o de conveniencia pública. La reposicion de los militares no obsta a los que sirven actualmente, i la equidad i la conveniencia la favorecen. La rehabilitacion de los

empleados civiles, haria necesario destituir a los actuales servidores o pagar dos sueldos a la vez; lo que repugna la equidad i condena la conveniencia pública.

Es, pues, de todo punto aceptable mi indicacion.

**El Sr. Cerda:** El proyecto presentado por el Gobierno es una bella idea convenida ya por decirlo así en la opinion jeneral del pais. Es pues sumamente urgente su despacho i el Senado ha hecho muy bien en tratarlo sin demora.

Se ha hecho una indicacion que por ahora no puede dar otro resultado que entorpecer la pronta sancion del proyecto, por esto yo pelino que esa indicacion se aplazase o se formulara en un proyecto separado. El Senado talvez necesite de datos, de antecedentes para proceder. No se sabe cuales son los empleados civiles i militares cuya reposicion debería hacerse para proceder con igualdad. A mas de esto hai tambien otra dificultad que no me parece ménos grave: el Senado aprobando la indicacion desde luego no haría otra cosa que nombrar nuevamente a los empleados militares que se encuentran dados de baja. Desde que esos individuos han sido condenados por sentencias judiciales han dejado de ser empleados. Yo pregunto por la competencia de la Cámara semejante atribucion? Me parece que no, pues es exclusiva del gobierno. Esto puede, segun lo juzgue conveniente llevar a esos empleados.

Creo, pues, que debe aplazarse la indicacion i votarse desde luego el proyecto.

Se votó la indicacion del Sr. Ovalle i fué desechada por 12 votos contra 5. Estos últimos fueron los Sres. Balmes, Guzmán, Gana, Ovalle i Campaño.

Votado el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Se levantó la sesion.

## EL ABATE MOLINA.

Ya que se ha hecho justicia a la ilustre memoria del abate Molina levantando su estatua en el centro del gran paseo de la capital, vamos a dar a conocer los principales rasgos de la vida de este sabio sacerdote.

Don Juan Ignacio Molina nació en la ciudad de Talca el año de 1731. Venido al mundo con la doble vocacion del estudio i del sacerdocio, se trasladó a Santiago i entró al convento de San Francisco Javier, instituto jesuita, donde cultivó con gran provecho las letras bajo la direccion del muy docto padre Miguel Olivares, natural de Chillán, autor de una historia política militar i sagrada del reino de Chile.

Como Ciceron, Molina en sus primeros años se inclinó a la bella poesia,

adapta admirablemente a nuestro suelo cortado en todas direcciones por rápidos torrentes i cordones de montañas, que facilitan las emboscadas i las sorpresas; se adapta tambien a la indole de nuestros soldados valerosos, pero indisiplinados, de tal modo que aun ahora apenas pueden los jefes impedir que en una batalla dejen sus líneas para combatir cada uno por su lado.

Entre los oficiales patriotas, que despues de haberse opuesto en vano a la ocupacion de Concepcion, fueron a reunirse con Carrera en Talca, figuraba en primera línea D. Ramon Freire, bizarro teniente de veinte i cuatro años de edad. El jeneral le dió el mando de una partida i le ordenó pasar el Maule. Desde entónces empezó para Freire esa vida del guerrillero, vida heroica que participa de la del caballero de las antiguas edades i de la del bandolero moderno. Hacerse indiferente a la sucesion del día i de la noche para tomar su alimento, i entregarse al sueño solo donde i cuando podia; dormir lo mismo en campo raso o sobre el arzon de su silla que en una tienda de campaña; galopar un día entero al traves de bosques i pantanos i conservar, sin embargo, bastante fuerza en el cuerpo i energía en el alma para caer de improviso sobre un enemigo descuidado a las horas en que hombres i animales se entregan al reposo; pasar rios a nado al favor de las sombras de la noche sorprender a sus contrarios i no dejarse sorprender por ellos; vida de aventuras, llena de contrastes en que cada momento es un

esta flor del jémo en su primer albor que anuncia los sazonados frutos de la virilidad. Penetrado de una justa admiracion por su maestro el padre Olivares, Molina le dedicó su primera obra titulada *Jornada en verso pentámetro latino*. Su gran aficion al estudio le hizo abrir de par en par la biblioteca del convictorio donde esplayó el campo de sus ideas i se apasionó por los sérios estudios. La historia i la naturaleza, estas dos faces de la vida del universo, fueron para él de una preferente consagracion. Desde luego se desarrolló en su espíritu esa sencilla i amable pasion del naturalista por el exámen profundo i prolijo de un insecto, de una planta, de una flor, etc.

El medio de esta vida tranquila i deliciosa del estudiante de vocacion, sorprendió a Molina la real cédula firmada en Madrid por el conde de Aranda ministro de Carlos III en 1.º de marzo de 1767, que ordenaba el destierro de los jesuitas de todos los reinos de España. En ese año de eterna memoria, habia ya hecho Molina su primera prueba en el instituto jesuita i tuvo que sufrir la misma suerte que sus hermanos de religion. A la edad de 36 años se alejó para siempre de Chile i se asiló en Bolonia, esa pequeña ciudad de Italia que supo premiar el mérito de su vasto saber. Los hombres de corazon i de ciencia que como Molina, i como Domeiko, han dejado en la edad viril a su pais natal, no olvidan jamas a la patria, i si la proscripcion los retiene alejados de ella, su espíritu intijente vuela a rendirle el culto que le es debido. En su pobre habitacion situada a inmediaciones de la iglesia de San Sejmundo, en Bolonia, Molina a pesar de la asidua atencion que demandan las penosas tareas del profesorado a que se dedicaba para adquirir su subsistencia, consagraba todos sus ocios a su querida patria escribiendo con teson la historia natural i civil de Chile. Esta obra que habia sido inspirada por el noble amor a la patria, recibió el galardón merecido al hombre de ciencia, al espíritu investigador i al escritor correcto i de alto juicio. "La historia natural i civil de Chile" escrita originariamente en italiano, mereció los honores de la traduccion en todos los idiomas cultos de la Europa, i don Domingo Artillada, erudito literato, tomó a tarea de verterla en lengua española, idioma nativo del autor.

Esta grande obra, dió al abate Molina una fama europea de hombre de ciencia; así fué que en 1803, cuando el emperador Napoleon I recorria en su carro de triunfo las ciudades de Italia, invitó al modesto sabio chileno a tomar una cátedra en el instituto imperial de Francia. La botánica i la historia natural fueron enseñadas durante todo el reinado de

este emperador. El abate Molina era un hombre de una fuerza de voluntad que le permitia resistir a las tentaciones del mundo, de la carne i del diablo. Su vida fue una constante lucha por el bien i la gloria. Su obra es un monumento a su memoria i a la ciencia chilena.

El mismo recordando despues este hecho, solia decir: "salvó del cañonazo de la Thomas; esto me prueba que no debo morir en el campo de batalla." En el Roble, cuando sorprendido por Fleorreaga el ejército patriota hacia impotentes esfuerzos para resistir, Freire atraído por el ruido de las balas aparece de repente sobre los cerros vecinos. No puede obrar contra el enemigo por la naturaleza del terreno, pero su presencia sola basta a

## FOLLETTIN.

BIOGRAFIAS DE AMERICANOS.

### DON RAMON FREIRE.

Sia la revolucion de 1810 Freire habria llevado la vida oscura de la colonia. Las altas dotes que como guerrero i como patriota habia traído al nacer habrian quedado ignoradas aun de él mismo a falta de objetos en que ejercitarse, i su nombre no despertaria como ahora eco en el corazon de todo un pueblo. El jeneral Freire nació en la provincia de Santiago el 29 de noviembre de 1787. Poco diremos de sus primeros años; para los que como él dejan un nombre ilustre la vida no debe ser contada sino desde que empiezan a elevarse sobre la esfera vulgar. Desde temprano manifestó una aficion decidida por la carrera de las armas, i su padre habia resuelto llevarlo a España i obtenerle una colocacion en el ejército. La súbita muerte de este último vino a frustrar tan lisonjeras esperanzas i a sumir al niño Freire en la hoifandad. Entónces se hizo comerciante para sustraer a su familia de la pobreza a que habia quedado reducida. Con este motivo hizo varios viajes al Perú, familiarizandose así con el mar, que habia de ser con el tiempo teatro de algunas hazañas. En sus cortas residencias en el Perú acreditó en diversas ocasiones el valor que le distinguió en seguida i el orgullo del nombre nacional manifestado sin embozo a los habitantes de un pais en que nosotros

éramos jeneralmente despreciados por pobres e ignorantes.

En 1811 Freire se enrolaba como cadete en los dragones de la frontera. El cambio no era desventajoso. En vez de las riquezas que le ofrecia su profesion antigua, iba a recoger los laureles que le prometa su patria en una guerra gloriosa. En efecto, ya se habia dado el primer impulso a esa revolucion que, iniciada por los hombres de toga en los cabildos i en los congresos, debia terminar en los campos de batalla; i no estaba lejos la época en que Freire tendria que hacer pruebas de su valor brillante i de la pujanza de su brazo.

Desde el establecimiento de la primera junta nacional hasta 1813 la revolucion habia hecho grandes progresos. Se habia reunido un congreso de los representantes de los diversos pueblos del reino; se habia decretado la libertad de comercio i el establecimiento de la imprenta; se organizaba un ejército nacional para defender el pais, en una palabra, Chile se gobernaba por sí mismo. Aunque algunos de los revolucionarios solaparan todavia sus intenciones con mentidas protestas de sumision a Fernando, la colonia era independiente de hecho i solo le faltaba que conquistar el derecho. Entre tanto los promotores de aquel movimiento, como si olvidaran la responsabilidad que habian asumido i los peligros que los amenazaban parecian cuidarse poco de los ataques exteriores al pais que los traian inquietos rivalidades internas nacidas de la diversidad de opinio-

nes i de intereses. Afortunadamente la guerra civil que amenazaba estallar fué reprimida en sus principios. En los últimos días de marzo de 1813 un correo enviado a toda prisa de Concepcion espacia la alarma por donde quiera que pasaba. El jeneral Pareja habia desembarcado en S. Vicente al mando de un ejército i se habia apoderado de Talcahuano i Concepcion. Este anuncio produjo una impresion profunda en los habitantes de la capital. El temor acabó de restablecer la unidad i, olvidadas las antiguas diferencias, ya nadie pensó sino en defender a la patria. Don José Miguel Carrera, omnipotente en Santiago despues de haber hecho declarar la guerra por el pueblo, depuesta la autoridad en una junta, volaba a las provincias del Sur, jeneral sin ejército, i segundo solo de algunos edecanos, para oponerse al invasor. Carrera desplegó en aquellos días una actividad sorprendente. En poco tiempo pudo reunir en Talca un ejército con el que se atrevió a pasar el Maule; pero ese ejército, malarmado ibisó en la disciplina militar, carecia de todo, excepto del valor para valerse. La primera campaña de la independencia fué por una guerra de partidas. Esta circunstancia en nada disminuye el mérito de nuestros jefes, porque este jénero de combates ha sido en todos tiempos escuela de buenos capitanes, ni menos apoca los resultados, porque fué siempre favorable a los defensores de la libertad de un pueblo contra las invasiones estrangeras. La guerra de partidas, por otra parte, se

gran Napoleon en ese famoso instituto de Francia por nuestro ilustre compatriota. Su feliz estrella se eclipsó con la caída del imperio. La protección que había debido a Napoleon I. al presor de Pio VII, al brazo armado de la revolución francesa, sostenedor de los principios de 1793, valió a Molina una tenaz persecución a su persona i a sus obras de parte de los ultramontanos. Su famoso libro titulado *Analojía de los tres reinos de la naturaleza* fué objeto de una acusación hecha ante el vicario de Bolonia. Este trabajo sometido en última instancia al dictamen del erudito poliglota el cardenal Mezzolana, fué absuelto i su impresión se permitió con ciertas notas mandadas agregar por la censura. Es admirable que a los noventa años de edad hubiese conservado el abate Molina el rigor de inteligencia i la perseverancia en el trabajo capaces para llevar a cabo la redacción i la definitiva publicación en 1820 de una obra de tan vastas proporciones, de tanta labor, filosofía e investigación como la *Analojía de los tres reinos de la naturaleza*. Este último libro de Molina, resumen de sus vastos conocimientos, solo puede ser comparado con el célebre *Cosmos*, verdadero mundo abreviado de ciencia de Humboldt, de este admirador i continuador aventajado de Molina.

Nuestro ilustrado abate, aunque jamás dió en sus obras fundamento a la persecución de los ultramontanos, aplaudió sí con su corazón el triunfo de las ideas evangélicas de libertad, de progreso i de emancipación de las nacionalidades oprimidas. Así fué que la independencia de la América le llenó de gozo, i la libertad de su patria le colmó de tal entusiasmo que consagró la gran parte de su fortuna a la fundación de un instituto literario en su pueblo natal, como para enseñar a Chile independiente que la piedra angular del nuevo edificio debía descansar sobre la ilustración de la juventud.

Molina que amaba a Chile como un hijo a su padre, fué acometido en los últimos años de su vida de un vivo deseo de volver a su país i descansar en el mismo sepulcro que sus antepasados. El ilustrado obispo Cienfuegos fomentó este deseo i estaba a punto de alzar los obstáculos que se oponían al viaje a Chile de su viejo amigo, cuando la muerte sorprendió a éste en la misma ciudad de Bolonia el 23 de octubre de 1824, a la edad de 93 años. Al dar la noticia de su fallecimiento el Ilustrísimo señor Cienfuegos escribía desde Roma a un amigo de Chile estas breves noticias de Molina.

"Luego que llegó a la Italia, tuvo su habitación en la ciudad de Bolonia donde tuvo su residencia la mayor parte que habitó en aquella provincia, donde adquirió por su carácter amable i sabiduría la respetabilidad i amor de aquellas jentes: de modo que aun los extranjeros iban a Bolonia por conocerlo, i los habitantes de aquellas ciudades le compraron una casa donde vivía con sus discípulos los que lo mantenían con abundancia; de tal modo que socorría a muchos de los jesuitas que lo miraban como a padre.

"Él entendía muchos idiomas de los de Europa i a mas de la lengua castellana i latina que aprendió en su patria, a-

prendió también la lengua india i escribió un arte para la enseñanza de dicho idioma.

"Él era un gran filósofo i naturalista i escribió la historia civil i natural de estos reinos de Chile: era matemático i muy aplicado a la astrología, de modo que tenía un observatorio en Bolonia.

"Era aplicado a la poesía i lo manifestaba cuando improvisaba; i por último su opinión se ha extendido no solo en la Italia sino también en la Francia e Inglaterra.

"Yo he tenido el placer de conocerlo i de admirar su sabiduría i la dulzura de su trato.

"Se quiso venir conmigo para tener el placer de ver a su amada patria cuya libertad le había sido tan plausible; i deseaba con ansia venir a dar abrazos a sus compatriotas, lo que no pudo conseguir por su avanzada edad, pues que murió de mas de 90 años."

Tal es el sábio a quien su patria dedica un monumento en el día mismo en que celebra el aniversario de su independencia. Los pueblos que como Chile erigen estatuas a sus sábios en los mismos momentos en que celebran las fiestas de la instrucción i en que inauguran la gran obra del ferrocarril de la capital al valle de Quillota; los pueblos que así galardonan el talento, fomentan i elevan la instrucción, i preparan el desarrollo de la industria por la aproximación al mar de las ciudades mediterráneas, tales pueblos comprenden los elementos del progreso i marchan con paso firme, Dios i la paz mediante, a un porvenir de prosperidad i de gloria.

JACINTO CHACON.

Valparaíso, setiembre 21 de 1861.

EL CORREO.

CONCEPCION, OCTUBRE 19 DE 1861.

LA DISCUSION.

La discusión es el resorte mas poderoso del progreso. Sus luchas fecundas conducen a la conquista del bien i de la verdad, mantienen la libertad i el derecho, i secundan los destinos de la patria con sus brillantes i seguros resultados.

Sobretudo, cuando anima a todos el honesto deseo de la reconciliación, cuando se ha dado i aceptado la rama del olivo, cuando los proscritos vuelven i son recibidos con cordiales saludos, cuando todos los pechos se dilatan con las jenerosas expansiones de la fraternidad, cuando se ha abierto un nuevo período para la vida política del país, en esta época feliz i favorable a las tareas de la prensa, la discusión ha de ser nuestra enseña i divisa, i nuestras columnas

han de estar abiertas a toda manifestación franca i leal.

Cuando descendimos por la primera vez a la noble arena de la prensa, protestamos de la probidad de nuestras intenciones, e invocando las simpatías de la jente ilustrada e imparcial dimos principio a nuestras tareas de sostener i abogar por los intereses de la localidad, i de esta provincia.

¿Hemos merecido estas simpatías i llenado nuestras promesas? Nuestra conciencia así lo asegura i nuestros lectores pronunciarán su fallo.

Pero talvez el tiempo no nos fué favorable o quizás no confiaban todos en aquel entonces en nuestro modesto programa. Con todo no nos han faltado simpatías numerosas, porque siempre las encuentra una conducta digna i moderada.

Esas simpatías del público nos alientan a hacer hoy un nuevo llamado a su cooperación jenerosa, i a las plumas bien intencionadas que se quieren poner al servicio de su país.

Los hombres de todas las opiniones i color político pueden manifestar i esplayar sus ideas con toda franqueza en el *Correo*. La única condición que les impondremos es la de guardar la dignidad i el decoro, la deferencia hacia la idea republicana, las verdades democráticas i la causa santa de la ilustración. No habrá mas límite puesto a la colaboración que pedimos.

Por lo que toca a nosotros i la conducta que seguiremos en el porvenir, nos parece oportuno, hacer esta breve i sencilla manifestación. Sin mirar de reojo ni persona ni convicción alguna, hemos de rechazar, como siempre, la bandera roja i la negra: deseando que la república siga una marcha de rápido progreso, aceptamos i pedimos las reformas que el bien público reclame, i no nos cansaremos indicando i abogando por aquellas que mas urjentes nos parezcan, especialmente en todo

lo que se roza con los intereses de la educación pública i de las industrias de que depende mas directamente el bienestar de estas provincias del Sur.

Pero para nosotros, progresar es adelantar gradualmente i según cierto orden: pues no es otra la marcha que el mismo Dios sigue en sus obras, como lo dicen tan bien estas elocuentes palabras del poeta:

"No sazona la fruta en un momento  
Aquella inteligencia que mensura  
La duración de todo a su talento:  
Flor la vimos primero ardiente i pura,  
Luego materia acerba i desabrida  
I perfecta despues, dulce i madura."

Hé aquí a lo que aspiramos.

Nada de exclusivismo, nada de prevención sistemática. Buscamos la discusión i la controversia. Que entren todos a tomar parte en la tarea comun. Que no falte a la patria el contingente de las luces, la cooperación efectiva i leal de todas las inteligencias i voluntades. Sirva cada uno según sus fuerzas al país, a la libertad i al progreso.

República Argentina.

La situación de la República Argentina se hace cada día mas triste. Las conferencias entabladas para arreglar de una manera pacífica las diferencias en Buenos Aires i el gobierno nacional, se han cerrado sin llegar a ningún avenimiento. De esta suerte la última esperanza de paz ha quedado rota, preparándose por una i otra parte a buscar el triunfo de su derecho o de su pretensión, de la justicia o del capricho por medio de las armas.

Según las confusas noticias que nos dan los periódicos, la fuerza del gobierno nacional se eleva a 20,000 hombres, teniendo así una incontestable superioridad numérica sobre las fuerzas de Buenos Aires, que son reducidas. Pero si esto es cierto, no lo es menos que la mayor parte de las tropas de las provincias son coleccionias, al paso que las de Buenos Aires se hallan en buen pie de disciplina. Por eso bien puede calcularse que hai equilibrio de fuerzas entre ambos beligerantes.

Lo que parece no abunda ni en el uno ni en el otro campo es el dinero. El gobierno de Buenos Aires, se ha dirigido a la lejislatura provincial pidiendo autorización para contraer un empréstito de 30,000,000 de pesos papel. Con este nuevo empréstito la deuda de Buenos Aires ha crecido con motivo de la guerra se eleva a 60,000,000 de pesos papel. El gobierno nacional por su parte ha hecho una demanda igual al Congreso Nacional. Ignoramos a cuanto monta la autorización de empréstito que se solicita.

¿Cuánto dinero arrojado por la ventana para servir al odio i a la guerra!

Según lo afirman los diarios de las provincias la situación de Buenos Aires no dejaba de ofrecer peligros a la existencia de su actual gobierno. Se hablaba de conspiraciones contra el general Mitre, a quien miraban como poco resuelto algunos exaltados. No sabemos hasta donde sea posible dar crédito a tal noticia. Lo que nos parece seguro es que el gobierno nacional procura poner toda especie de dificultades al gobierno de Buenos Aires, i en verdad que sería de las mas decisivas el enervar la rapidez de su acción fomentando disturbios en el corazón mismo de su poder i de sus recursos.

Los mismos diarios aseguran que el ejército bonaerense está bastante desmoralizado i mas que todo desalentado. Se habla de varios cuerpos pasados al enemigo, i de considerables i frecuentes deserciones.

Por último, un alcance a la *Confederación del Rosario* con fecha 18 de setiembre anuncia una gran victoria obtenida en el Arroyo del Medio por las fuerzas nacionales, este suplemento no da casi detalle alguno. Mucho dudamos de ese suplemento, que aparece para desvirtuar las nuevas que habian circulado en el Rosario de una completa derrota del ejército nacional. A lo que es posible coleccionar por algunas de sus palabras las nuevas que comunica se saben por dispersos del ejército victorioso. ¿Cómo es ésto? dispersos en un ejército que vence?

En ningún otro diario encontramos nada con relación a la batalla de la *Confederación*. Lo que mas dicen es que se preparaban las fuerzas nacionales a ir en busca de las tropas de Buenos Aires. Pe o encontramos si algo que tiene un alto significado en el sentido de una ventaja bélica obtenida por Buenos Aires i no por las provincias: tal es el estado de sitio en que quedaba el Rosario. ¿Por qué se pone al Rosario en estado de sitio? A nuestro entender todo lo que puede haber ocurrido es cuando mas un ataque de vanguardia, sin resultados decisivos. (Ferrocarril.)

La opinión de Cavour sobre Napoleon III.

El último número de la *Quarterly Review* publica un largo e interesantísimo artículo sobre Cavour, debido, según se dice en los círculos literarios, a un personaje inglés amigo íntimo del difunto ministro. De este importante artículo nos parece indispensable tomar el extracto siguiente: "En cuanto al carácter i a la política de Luis Napoleon, Cavour acostumbraba hablar con mucha libertad. Nadie tuvo mejores oportunidades que Cavour para sondear el fondo de ese carácter i de esa política. Era el único hombre que se había atrevido a luchar con él frente a frente, i que se había valido de él como instrumento para alcanzar sus fines. No era muy elevado el juicio que habia formado de su capacidad; pero reconocía francamente la fecundidad de sus recursos, su valor moral i físico, i su conocimiento del pueblo que gobierna. "No tiene una política bien definida," decía hablando a un amigo inglés. "Tiene una infinidad de ideas políticas que flotan en su mente i ninguna de ellas madura. Pa-

infundir nuevos bríos en los nuestros i temor en los contrarios. Freire traía la victoria en sus miradas; aquellos a quienes éstas eran favorables obtuvieron el triunfo. No es nuestro intento seguir paso a paso todas sus correrías ni narrar todos sus hechos de armas; la naturaleza de nuestro trabajo no lo consiente. Habiendo obtenido el grado de capitán siguió sirviendo a las órdenes de O'Higgins con el mismo celo, con el mismo valor que habia desplegado cuando Carrera era el jefe supremo. Pero lo que no podríamos omitir sin caer en la nota de negligentes es que el bravo capitán fué uno de los defensores de Rancagua. Encargado de observar a Ossorio en el paso del Cachapoal se batío en retirada de este lado del río con un enemigo inmensamente superior hasta encerrarse en la plaza, i fué actor en aquel drama de sangre i de heroísmo. Después de dos días en que no se cesó de dar i de recibir la muerte, cuando O'Higgins, pidiendo consejo a la desesperación, resolvió abrirse paso por entre las filas enemigas halló a Freire a su lado impávido i sereno en medio del peligro i del tumulto. Cuéntase que Freire mandó a sus dragones formar en círculo para colocar en el centro al jeneral; pero éste no quiso que su vida corriera menos riesgos que las de los bravos que mandaba i agradeciendo este acto de cortesía cargó al enemigo al frente de los suyos gritando: "no damos ni recibimos cuartel." Esta rivalidad de heroísmo es uno de esos hechos que la memoria conser-

va con placer a causa de la belleza i elevación del alma que en el reluce.

El sitio de Rancagua fué para Chile una decepción amarga i una lección severa. A las orgullosas esperanzas sucedieron largos sufrimientos. De los patriotas unos fueron arrojados a Juan Fernandez o en las Casas-Matas del Callao; otros ocultos como bandidos vivieron sin hogar en su propia patria, i la mayor parte se condenaron a un destierro voluntario. El capitán Freire fué uno de éstos últimos. Los emigrados hallaron al otro lado de los Andes un país empobrecido por la guerra; muchos de ellos se vieron casi reducidos a la mendicidad, si bien encontraron jenerosos socorros i simpatías en sus hermanos de las provincias argentinas. Es digno de observarse que los militares fueron los menos desgraciados. Para escapar a la miseria i a los pecores de la patria ausente, males que se exacerbaban en las cavilaciones de la vida inactiva del proscrito, ellos tenían su espada, su juventud i la América entera por campo de batalla. Arrojadlos de un punto podían continuar en otro la guerra de la libertad: desde Méjico hasta Chile se combatía por una sola causa i contra los mismos enemigos. Freire comprendió los deberes de su nueva posición i no vivió ocioso en la tierra extranjera. En 1815 le vemos asociado a una empresa de corsarios que, bajo las órdenes de Brown i de Buchar, se proponía adquirir riquezas i arrancar a los españoles el cetro del Océano Pacífico. Empresa temeraria, si se consi-

dera que los que tanto osaban solo tenían cuatro buques en mal estado, uno de los cuales desapareció en medio de las borrascas del Cabo. La flotilla tocó en Juan Fernandez sin poder libertar a los confinados chilenos. Después dirigió su rumbo al norte e hizo varias presas mientras las autoridades españolas ni aun sospechaban la aparición de estos nuevos enemigos. Los insurjentes llevaron su audacia hasta penetrar en la bahía del Callao; era su designio apoderarse de este puerto famoso por sus castillos i aun de Lima si la fortuna los ayudaba. No lo consiguieron, pero sus esfuerzos fueron bastantes a dar una idea de lo que estos mismos insurjentes podrían hacer con mas elementos de guerra i dirigidos por un jefe mas esperto; Brown fué digno de precursor de lord Cochrane. Los corsarios pasaron de allí a Guayaquil, donde efectuaron el desembarque. Freire, que indudablemente era la mejor espada que entre ellos habia, se posesionó por un golpe de mano de un fuerte denominado *Punta de Piedra* i situado sobre la ribera del río. Brown embistió la ciudad desde las naves mientras que Freire seguía este ataque por tierra. Un incidente casual hizo caer al primero en manos de los contrarios. El populacho despedazó el buque que montaba Brown; pero Freire sin intimidarse embarcó su jente i amenazó bombardear la ciudad sino se le restituía a su jefe. Este fué el último triunfo de los corsarios; demasiao débiles en adelante para permanecer impunemente en el mar del sur se divi-

dieron; uno de los buques dió la vuelta a Buenos Aires i en 1816 Freire iba a reunirse al ejército libertador que debía pasar los Andes bajo el mando de San Martín. Allí encontró a sus antiguos compañeros de armas i a los demás emigrados. Los primeros buscaban como él un puesto en el ejército; los otros esperaban que la expedición se moviera para seguir sus huellas. Entre los sufrimientos de toda clase que tenían que soportar los emigrados, era uno la ignorancia absoluta en que estaban acerca de los planes en jeneral. San Martín, que aspiraba a señalarse como el primero entre los libertadores de la América, acariciaba desde 1814 el proyecto de reconquistar a Chile e invadir en seguida el Perú. Gobernador entonces de la provincia de Cuyo, habia recibido i amparado a los emigrados chilenos; habia recibido de su gobierno protección i auxilios. A fines de 1816 tenia en actitud de marchar un ejército de chilenos i argentinos bien respetable, aunque inferior al que Marcó podía oponerle de este lado de la Cordillera. Era, pues, necesario para el éxito de la empresa ocultar a su enemigo el lugar por donde pasaria los Andes; i en este punto el cauteloso jeneral temia mucho las imprudencias de los emigrados: este temor explica su conducta. El emprendía la conquista de un país con el síjilo de un conspirador. En aquel grande hombre, como el hombre típico de Maquiavelo, habia algo del león i del zorro; no queria arrebatar por la fuerza sino lo que le era imposible conseguir por la astu-

cia. Al fin llegó el día de emprender la marcha, i Freire, a quien sus antiguos servicios i sus recientes proezas hacían popular en el ejército, recibió la orden de penetrar por la Cordillera del Sur i apoderarse de Talca. Para conseguirlo solo tenia cien hombres i debía atravesar por montañas escarpadas bien defendidas por partidas enemigas.

La Providencia favorecía evidentemente la causa de los americanos; ninguna de las provisiones del jeneral salió errada; hubiérase dicho que Marcó le obedecía con la misma prontitud que sus edecanos. Freire, desbaratada la fuerza que se le opuso, se posesionó de Talca al mismo tiempo que San Martín derrotaba al ejército español en Chacabuco i el comandante Cabot entraba en Coquimbo. Desde esta ciudad hasta Talca aparecieron vencedores los tercios del ejército libertador. Los realistas, vencidos en todas partes, se replegan en partidas a la ribera meridional del Maule, como la sombras de la noche a la aparición de alba mientras que Marcó, no sintiéndose con valor ni aun para huir, caía en poder de sus enemigos e iba a terminar sus miserables días en un presidio. Solo al otro lado del Maule quedaban aun enemigos que combatir, ciudades que tomar; allí debía abrirse una nueva campaña; Freire i Las-Heras fueron los héroes de ella.

(Continuaré.)

rece que son mas bien convicciones fundadas en el instinto. No seguirá tenazmente ninguna idea particular si se presenta un objeto (obstáculo) serio, sino que cederá i acometerá otra. Este es el *mot de l'énigme*, la clave de su política. Conservando la vista fija en esto, es como he logrado contrarrestar sus planes, u obligarlo a adoptar algunas medidas. El único principio, si principio puede llamarse el que enlaza i traba estas distintas ideas, es el establecimiento de su dinastía, i el convencimiento de que el mejor medio para lograr este fin, consiste en dar pasto a la vanidad nacional del pueblo frances. Se halló a Francia, despues de la caída de los gobiernos orleanista i republicano, oceando solo un puesto de segundo orden entre las grandes potencias; él la ha elevado al primero de todos. Observad sus guerras, observad su política exterior; jamás ha ido un solo paso mas allá de lo que era absolutamente necesario para alcanzar este único objeto. El principio pomposamente proclamado al empezar se olvida o se arroja a un lado en cuanto se ha alcanzado el fin inmediato. Así fué en la guerra con Rusia; así ha sido en la guerra con Austria. En Crimea quedó satisfecho con el triunfo de su ejército en la toma de Sebastopol, que arrebató a las tropas inglesas la gloria que habian merecido por su consagración i valor, i que habrian aumentado si hubiese continuado la guerra. En la lucha con Austria, se quedó asombrado ante la magnitud de las victorias de Magenta i Solferino. La gloria militar de Francia quedaba saciada, i no volvió a pensar en la libertad de Italia, de esa nación unida i libre a quien iba a dar existencia desde los Alpes al Adriático. Esta política incierta, guiada tan solo por consideraciones dinásticas i egoistas, es lo que lo hace tan peligroso para ustedes los ingleses, lo que hace necesario que estén ustedes siempre en guardia. No porque él sea hostil a Inglaterra, ni porque abrigue contra ella ningún proyecto definido. Al contrario, profesa mucho afecto al país de ustedes. Es hombre de impulsos jenerosos, está lleno de gratitud hacia los que lo han servido o amparado. En el fondo de su corazón es mui amigo de Italia. Sus primeros recuerdos están enlazados con ella. Hasta el momento actual es un *carbonario* en su deseo de ver a Italia libre, i en su odio a Austria. No ha olvidado la amabilidad i la hospitalidad con que se le acogió cuando estaba desterrado en Inglaterra. Admira las instituciones inglesas i el carácter del pueblo ingles. Pero todo esto no pesa un átomo en la balanza cuando se compara con el sostenimiento de su dinastía, cuyo establecimiento considera casi como una obligación religiosa. Si llegase un momento en que considerase que era necesario un sacrificio para mantenerla en pié, por grande que fuese este sacrificio, por doloroso i repugnante que fuera a sus sentimientos, lo haría. Nadie ha tenido mejores oportunidades para conocerlo que las que yo he tenido. Me ha hablado con la mayor franqueza de sus planes futuros. Pero invariablemente me ha asegurado al mismo tiempo que su primer objeto es mantener la paz i una intelijencia cordial con Inglaterra. "Creo," añadió en tono solemne, "que tanto por razones de política como por afecto, estas son sus miras; i que solo en un momento de la mayor urjencia, cuando estuviere convencido que de ello dependia su influencia en Francia, se apartaría de ellas. Pero ese momento puede llegar, i serian ustedes unos insensatos si no estuviesen preparados para hacerle frente."

(Ferrocaril.)

REMITIDO.

DOS FENÓMENOS VIVOS.

Ayer se decretó por el señor Juez de Letras la prision del autor del remitido publicado en el número 1471 del *Correo del Sur*, con fecha 15 del corriente, i habiéndose ausentado éste, el impreso don Ramon Osorio, presentó a los fiadores, quienes fueron los Sres. don Pedro i Juan Bautista 2.º Garat o Garat Hermanos en liquidacion. ¿Qué tal? nada extraño es que unos hermanos añezen un impreso altamente injurioso contra otro de su familia, cuando han tenido la audacia de presentarse ante el Juzgado i decir: que si treinta hermanos tuvieran i los treinta fuesen acusados de algun crimen, serian los primeros en pedir que fuesen castigados arreglado a la lei; pues dicen que les gusta la legalidad i fuera de ella no conocen padre ni hermano.

Juan Garat.

HECHOS DIVERSOS.

**Botica de semana.**—Desde el domingo 20 hasta el sábado 26, la de Don Federico P. Biggs, calle del Comercio.

**Las próximas cosechas de trigo.**—Es opinion jeneral que las siembras de este cereal darán un resultado mui favorable para nuestros agricultores en las próximas cosechas; pero si no hai demanda de trigo, i por consiguiente el precio no aumenta como otros años mas felices para nuestro comercio, solo nos contentaremos con tener mucha abundancia de trigo, que no es poca cosa para la jente que difícilmente puede ganar el pan de la vida, aunque es verdad tambien que subiendo de valor aquel cereal mayores serian los beneficios para la nacion que los bienes que el bajo precio del trigo puede reportarnos, sobre todo si hai pedidos del extranjero i tenemos el suficiente número de fanegas para abastecernos de este artículo i disponer de otra parte para venderla al mejor precio que se nos ofrezca.

Que las cosechas serán buenas i abundantes no queda ya la menor duda, a no ser que una de aquellas desgracias que rara vez suelen atormentar a los pueblos concluyese o arruinase completamente las siembras, como ser un *polvillo* jeneral en todos los trigos, que convirtiera en hedionda tierra los granos que han vejetado en las cabezas de las espigas.

Si la sequedad de la primavera hubiese continuado hasta ahora privando de la humedad a las siembras de este cereal, las pérdidas habrian sido incalculables porque difícilmente las cosechas podrian entonces prometer la expectativa halagüeña que ahora ha reanimado a los agricultores en jeneral i despues que repentinamente lluvias han hecho desaparecer todo temor de ruina en la siembras de trigo.

**Situacion comercial.**—Por do quiera que estendamos la vista para juzgar sobre el estado actual de nuestro comercio, solo encontramos completa paralización en las transacciones, desesperacion o inalterable descanso en los negociantes, apesar de que ellos quisieran poner en actividad constante sus capitales grandes o pequeños. La esperanza de un cambio jeneral i repentino en el estado de nuestro comercio, si bien es halagüeña para todos, cuando se hace esperar tanto tiempo i ansiosamente por un sin número de interesados en que llegue ese momento feliz, se convierte entonces en un continuo martirio i esto es lo que actualmente sucede en nuestro comercio; todos confian en los instantes de mayor ilusion en el porvenir, en ese cambio tan deseado; i al considerar que cada dia aumenta la decadencia de las transacciones, todos tambien desesperan, quizá con demasiada lijereza, de que se cumplan en poco tiempo mas los deseos a que tantos aspiran, es decir, que el comercio vuelva al estado de progreso en que se encontraba há pocos años.

Para probar que el comercio decae léjos de adelantar, como se esperaba, no hai mas que juzgar sobre el mal estado de las ventas por mayor i menor i sobre el precio nominal que actualmente tiene el trigo, pues los vales, sin distincion alguna de bodega, no se compran por ningún valor a causa del pernicioso abuso que se ha introducido en los establecimientos de depósito de dar vales de diferentes bodegas cuando alguno pretende sacar el trigo que ha comprado para exportarlo. En la actualidad el trigo solo se compra en grano, lo que equivale a decir que las transacciones del principal artículo del comercio de nuestras provincias han muerto para resucitar hasta las próximas cosechas, cuando nuestros agricultores exijan mejores garantias de los bodegueros al hacer los depósitos i no anden tan bisonios en admitir condiciones tan desfavorables al derecho que tiene a la especie todo aquel que la deposita en manos de aquellos negociantes.

**Ejercicio de fuego.**—Por última vez, pues se encuentran de viaje, las compañías del 3.º han hecho un lucido ejercicio de fuego en la alameda en la tarde del juéves. El estampido de los fusiles i la banda de música que tocaba de vez en cuando algunas marchas militares i pasodobles, llamaron bastante concurrencia a este hermoso paseo que en la presente estacion ofrece una vista mui pintoresca i encantadora.

**El lunes sin falta.**—Ya tienen orden las compañías del 3.º de ponerse en marcha para Talcahuano, con el objeto de embarcarse a bordo de la "Esmeralda", el lunes próximo al amanecer. Damos el último adios al Señor Campillo que tan gratos recuerdos deja entre nosotros i tambien a la oficialidad de este batallon que se separa de muchos amigos que han sabido apreciar su caba-

llerosa conducta desde su permanencia en Concepcion.

**A la despedida.**—Mañana, a las doce del dia, la banda de música del 3.º tocará varias piezas en la casa del Señor Intendente con que a nombre de toda la oficialidad del Cuerpo se despide de Concepcion, i mui particularmente de nuestra popular autoridad que cuenta con las simpatias de todos los jóvenes que están al mando de esta tropa. Por última vez oírmos tambien mañana en la noche a la banda de música en la retreta que debe tocar.

**Es un deber.**—Desde que la tropa del 3.º llegó a Concepcion jamás hemos oido la menor i mas leve queja de falta alguna que los soldados hayan cometido en perjuicio de la moralidad pública. Esto es una prueba mui convincente de la buena educacion que han recibido de sus dignos jefes i de la obediencia que han prestado a sus órdenes, sin quebrantar tampoco en nada las leyes de la disciplina militar en cuanto a la buena conducta que deben observar para con los demas.

**Jurado de imprenta.**—Reunidos ayer los miembros que salieron electos para declarar si hai o no lugar a formacion de causa en el artículo acusado por don Juan Garat i suscritor por don Francisco Sepúlveda, resultó que habia lugar. En consecuencia hoi mismo en la tarde debe haberse hecho el segundo sorteo para el efecto de nombrar los jurados que conocerán en la sentencia que va a pronunciarse por el juri despues de oidas ambas partes. El autor del comunicado materia de este juicio de imprenta debe llegar mui luego para presentar sus pruebas i hacer constar, segun se dice, la existencia del pagaré que se le ha cobrado.

Hé aquí la nota del Juzgado i el decreto, ámbos relativos a esta causa:

JUZGADO DE LETRAS DE

Concepcion, octubre 18 de 1861.

En la acusacion interpuesta por don Juan Garat contra el remitido inserto en el número 1471 del periódico *Correo del Sur*, sobre abusos de libertad de imprenta, el Jurado respectivo reunido en esta fecha ha resuelto lo siguiente:

"Ha lugar a formacion de causa."

Lo trascibo a US. para los efectos del artículo 45 de la lei de 16 de setiembre de 1846.

Dios guarde a US.

José Joaquin Pacheco.

Al señor Intendente de }  
la provincia. }

Concepcion, octubre 18 de 1861.

N.º 133.—Publíquese la precedente nota en el diario de esta ciudad, i hágase saber al Editor de dicho diario por el Comandante de policía, suspenda la circulacion del impreso acusado, recojiendo los números que circulan hasta la fecha: empacquetando i sellando los impresos que hubiesen en esa imprenta o en los puntos en que se expendan. Anótese.

PÉREZ ROSALES.

**Los proscriptos peruanos.**—Sabemos que los desterrados peruanos que el bergantín "Iquique" ha conducido a nuestras playas por orden del Jeneral Castilla, han sido mui obsequiados por el Señor Costa, Cónsul de aquella nacion. La desgracia encuentra amigos por todas partes i decimos desgracia por que el hombre que se halla separado de su Patria i mucho mas de su familia, es realmente infeliz. Quiera el cielo que los ilustres proscriptos encuentren entre nosotros algunas de las caras afecciones que apesar suyo han abandonado i que ellas sirvan para disipar algun tanto la amargura i sinsabores del destierro.

MISCELÁNEA.

El cerebello de Voltaire i un dedo de Galileo —Apotheosis de Voltaire.

Voltaire habia conocido con intimidad a la madre del marques de Villette i tomó afecto por su hijo hasta patrocinar sus ensayos literarios. Este hacia lindos versitos. El grande hombre se dignó hacer su elogio; llamó a su autor el *Tibulo* frances. El marques de Villette se hizo uno de los íntimos del castillo de Ferney. Allí vivia otra protegida de Voltaire llamada Filiberta de Varicourt. Su belleza, su gracia, la jenerosidad de su corazón i el encanto de su injenio la habian valido el sobrenombre de *bella i buena*. Voltaire gustaba de arreglar matrimonios. Se le puso en la cabeza unir a Mlle. de Varicourt con su jóven favorito. La dotó, le dió diamantes, hizo él mismo la canastilla de bodas donde, segun se dice, desizó a manera de epigrama un libro de gastos. Cuando Voltaire obtuvo permiso de volver a entrar en París, fué a habitar en casa de los sue-

vos esposos. En la famosa representacion de Ireno, en 1778, la señora marquesa de Villette lo hizo embalsamar: recojió su corazón i lo puso en una urna con la conocida inscripcion—*Su jenio está en todas partes i su corazón aquí*. Esta reliquia está todavía en el castillo de Villette. Por su parte, el cirujano M. Veudier, encargado de embalsamarlo, conservó el cerebello. Este cerebello recientemente caído en manos de su bisnieto acaba de ser ofrecido por este último a la academia francesa. La academia no lo ha aceptado. Mejor inspirados que nuestros académicos, los florentinos conservan con respeto i muestran con orgullo en su museo, un dedo de Galileo, un dedo de su mano derecha, i nadie considera este glorioso despojo de tan grande hombre, sin pensar en la poderosa mano que trazaba en la muralla de la prision de los inquisidores romanos, la prueba del gran problema que Galileo ha descubierto.

El marques de Villette, que hacia parte de la asamblea nacional, fué el promotor de la apotheosis de Voltaire. Edecir que el 11 de julio de 1781, se trajo su cuerpo de Ferney a Paris para ser enterrados en el panteon. Nunca se vió ceremonia semejante. ¿Veis ese largo cortejo que viene de la Basulla i recorre los boulevards? A su cabeza marchan destacamentos del ejército i de la guardia nacional; vienen en seguida diputaciones de los colegios, de las escuelas, de los teatros, de las sociedades patrióticas, de las diversas corporaciones de los puestos del mercado en medio de las cuales se nota una magnífica ciudadana con traje de amazona. La estatua de oro de Voltaire coronada de laureles era conducida por hombres vestidos a la antigua. Estaba precedida de pirámides cargadas de medallones en los cuales estaban inscritos los títulos de sus obras. Las pirámides eran sostenidas por otros tambien vestidos a la antigua. Detras de la estatua marchaban los académicos i los literatos con un cofre de oro conteniendo los 70 volúmenes de la edicion de Kehl ofrecida por Beaumarchais. En fin, anunciado por una música vocal e instrumental i tirado por doce caballos tordillo-negros, se adelantaba el carro que llevaba el sarcófago en el que estaba encerrado el ataud. Jóvenes vestidas de blanco, personificando las Musas i las Artes se agrupaban en derredor del carro, cuya parte superior estaba coronada por un lecho fúnebre en el cual se veia a Voltaire acostado i a la Fama colocándole una corona sobre la cabeza. El sarcófago estaba adornado con estas inscripciones:—"Vengó a Calas, La Barre, Sirven i Montbailly—Poeta, filósofo, historiador, ha hecho tomar gran vuelo al espíritu humano i nos ha preparado a ser libres." Inmediatamente despues marchaba la diputacion de la asamblea nacional, el departamento, la municipalidad, la Corte de casacion, los jueces de los tribunales de Paris, el batallon de los veteranos: un cuerpo de caballería cerraba la marcha.

Detenciones habian sido escalonadas en el camino recorrido por el cortejo. Habia una en el malecon de Voltaire, delante de la morada del Marqués de Villette. Se componia de una cúpula de verdura. Al pasar el carro, una corona de rosas descendió de la cima i vino a colocarse sobre el ataud; al mismo tiempo Mme. de Villette colocaba otra sobre la estatua de oro. "Se veia, dice la relacion publicada en el *Moniteur*, correr de los de ojos, esta amable señora lágrimas que le eran arrancadas por el recuerdo que le causaba esta ceremonia." Mme. de Villette tomó en seguida un puesto en el cortejo con la familia Calas; muchas otras señoras vestidas de blanco, adornadas con cinturones i cintas tricolores se le unieron. Se notaba entre otras a Mme. Dupuy nacida Corneille.

Un dia se vino a decir a Voltaire que habia una nieta de Corneille que se moria de hambre. Acude al punto, se lleva a su gloriosa casa a esta hija de su jeneral, Pedro Corneille, i hace de ella el adorno de su vida i la gloria de su trabajo. Quiere que esta nieta sea rica, feliz i que se haga salir la dote de la nieta. Durante muchos años escribe dia i noche con una chispa, un brillo, una pasion incomparable, un comentario excelente, variado, patético, adornado, encantador, furioso a veces sobre las tragedias de Pedro Corneille, i en esta obra admirable donde el crítico está forrado en el poeta, toma cuerpo a cuerpo a ese gigante, diciéndole todas las verdades i todas las alabanzas que se le ocurren; mezcla inaudita de lo que la crítica tiene de mas amargo, i de lo que la admiracion tiene de mas soberbio i desinteresado! En este comentario, Corneille es alternativamente el Dios i el juguete de Voltaire. A veces, lo adora do rodillas; i en seguida sin miramiento le

arrebata de su pedestal i se coloca en su lugar. Muchas ediciones del *Corneille comentado por Voltaire* se vendieron en algunos meses. Luis XV se suscribió por 2.000 ejemplares i no aceptó sino 50. Su ejemplo fué seguido por Catalina II, emperatriz de Rusia. Federico rei de Prusia hizo otro tanto. La nobleza, las finanzas, la magistratura imitaron a las testas coronadas. Voltaire dió una dote de 50.000 francos a Mlle. Corneille (en aquel tiempo cincuenta mil francos representaban lo que en nuestros dias cincuenta mil escudos), i ademas de la dote, un jóven oficial bien formado i bien aparente que se llamaba M. Dupuis.—En 1860, la suscripcion de Mlle. Noémie Trochu, nieta de Racine no se ha elevado mas que a 30.000 francos; en 1861 la representacion dada en la *Opera* en provecho de la nieta de Rameau no ha dado nada! Esto es mas que triste.

(Correo de Paris.)

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Enfermedades de las mujeres. La ciencia médica ha estado haciendo grandes esfuerzos en todos los tiempos para aliviar los padecimientos peculiares del bello sexo, pero desgraciadamente todos estos esfuerzos han sido casi completamente inútiles, hasta que el Profesor Holloway por sus estudios asiduos i por una observacion atenta i constante se convenció, de que la naturaleza debia haber creado el remedio para estas enfermedades naturales. Sus estudios i su observacion lo trajeron al fin a la composicion de sus maravillosas Pildoras, que corrijen las desórdenes a que las mujeres se hallan espuestas en los diferentes periodos de su vida.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

Lunes 21 de octubre.

- 1 D. Juan B. Macay con herederos de D. Santiago Urrel A.
- 2 .. Alejandro Larraín con D. Benito Ovalle A.
- 3 Da. Jesus Morales con D. Pedro Poblete A.
- 4 .. Mercedes Cortés con doña Petrona Duran A.
- 5 D. Pedro José Herrera con D. Eujenio Baruel A.
- 6 Da. Juana Maria Ruiz con don Juan Descat A.

Martes 22.  
Exámen de los datos estadísticos de julio i agosto.  
Visita de causas i de cárcel.  
Ministro de semana, el Sr. Astorga.

AVISOS NUEVOS.

Avisos oficiales.

Concepcion, octubre 15 de 1861.  
Se señala el dia ocho de noviembre próximo entrante, para el último pregon de los siguientes remates: el arriendo de las piezas de los edificios de recova i cárcel de esta ciudad, de recova i carnes muertas, del peaje del camino de Hualqui, del peaje del camino de Talcahuano i para el remate de los derechos del reñidero de gallos de esta ciudad; i en consecuencia el escribano secretario hará las citaciones de estilo i demas diligencias que sean necesarias al efecto.—Anótese.

P. ROSALES.

Concepcion, octubre 19 de 1861.

No habiendo tenido lugar el dia de hoi el remate en venta de los tres sitios municipales, señalase el dia 5 de noviembre próximo a las una de la tarde para dicho remate. Los interesados pueden ocurrir a la Tesoreria Departamental a imponerse de las tasaciones i demas pormenores.—Anótese.

P. ROSALES.

A LOS HACENDADOS.

Un frances recién llegado de Europa i que posee bastantes conocimientos sobre agricultura avisa a los hacendados que lo encontrarán los que deseen ocuparlo en su profesion en la fonda francesa de Mr. Lerroux i en el Restaurant de Mr. Celestino Aubry, advirtiéndole al mismo tiempo que las personas que lo necesitan se sirvan dejar en las casas mencionadas su nombre i apellido si no se le hallase en ellas.

Concepcion, octubre 19 de 1861.

JEAN TABUTEAU.

1473—3 v.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Juzgado de Letras, se ha señalado el treinta i uno de este mes i año, para el último pregon i remate de una casa i sitio en esta ciudad, en la calle de Lincoyan; perteneciente a la testamentaria del finado arcediano D. Pedro Pascual Rodriguez; los que se interesan pueden ocurrir a la secretaría de esta oficina del Juzgado, se dará razon de su tasacion i demas pormenores.

Concepcion, octubre 16 de 1861.

1473—3 v.

GRASA A 15 cts. LIBRA.

En el establecimiento que está a continuacion de la plaza del mercado, se venderá en lo sucesivo este artículo por mayor i menor al precio indicado.

JOSE A. MOREIRAS.

1468—3 v.

AVISO IMPORTANTE!

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

El Profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur de que grandes partidas de imitaciones de sus Medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional, i por consiguiente recomienda, que no se compre ninguna caja de Pildoras ni ningún bote de Unguento, que no tenga en la etiqueta el sello enarcanado con la estampa del Gobierno inglés, en el cual se leen las palabras

HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT. LONDON.

Además los libretos o instrucciones, que acompañan a las cajas i botes, deben tener en la filigrana del papel las palabras "Holloway's Pills and Ointment"

El Profesor Holloway tiene motivos para creer, que algunas de las personas que venden sus Medicamentos lejitimos, tienen i venden otros con su nombre, que no lo son; i ruega a todos los que lean la presente declaración, que se sirvan dar toda publicidad en el círculo de sus amigos i relaciones.

El Profesor Holloway aprovecha esta oportunidad para presentar la expresión de su agradecimiento i de su respeto al público de los Estados de la América del Sur.

THOMAS HOLLOWAY.

Londres, Strand, N.º 244.

8 de Julio de 1861.

1417-

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Escribano i Secretario de Concepcion, don José Dávila y García, una escritura de venta hecha por don Clodomiro i don Francisco Sahuosa a favor de don Henrique Huf, de un sitio i casa ubicado en este puerto, compuesto de 12 1/2 varas de frente i 30 de fondo, lindante por el Norte, con casa i sitio de don Clodomiro Sahuosa; por el Sur, con el de don Juan Inosencio; por el Oriente, con el de don Juan Mackay i por el Poniente, con el de don Isidoro Pérez de Cotapos.

El precio de esta venta fue en la cantidad de 1.000 \$ Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Coronel, octubre 4 de 1861

1472-8 v.

Aviso interesante.

El que suscribe, vend. o arrienda en el puerto de Tomé, una casa i sitio ubicado en la calle del Comercio, i una bodega que está situada al fondo de la ciudad esta. En el caso de que no se presente comprador o arrendatario a una i otra propiedad, se recibirán en depósito trigas i demas frutos del país, sin condicion alguna, entregándose las especies solo a la vista de vales; debiendo pagarse el correspondiente bodegaje establecido en otras bodegas. Los interesados pueden verse en esta, con D. Pedro Ambrosio Herrera, i en el Tomé, con su dueño don

CLEMENTE HERRERA.

1471-3 v.

AVISO IMPORTANTE.

LUIS DELL'ENNE fotógrafo francés, que tenía su establecimiento en la casa de Mr. Pelissier, avisa al público que acaba de cambiar de domicilio i que actualmente lo encontrarán sus favorecedores frente al hotel del Comercio, casa de don Valeriano Parodi, a donde ha establecido una magnífica i lucida galería fotográfica e invita a sus amigos i al público en jeneral a visitar su nuevo establecimiento.

Ahi se encuentran en expectacion muchos retratos trabajados por el que suscribe, en Copiapó, Valparaiso, los Andes, San Felipe, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Cauquenes i un gran número de retratos hechos en Concepcion.

Mr. Delzeane ejecuta los retratos sin retocar alguno i solo haciendo uso de la fotografía, cuya duracion i nitidez perfecta están suficientemente garantidas con la magnífica i variada galería que acaba de establecer, circunstancia que prueba la calidad superior de los retratos que trabaja i los cuales puede arreglar a la satisfaccion de sus favorecedores, es decir, con sombra o sin ella.

Por último, asegura al público que todas las personas que lo ocupen en su profesion saldán muy contentas con los retratos que se sirvan encomendarle i por un precio moderado i equitativo.

Advierte tambien al público que puede pasar a la casa de los señores que desean retratarse en grupos o para tomar el retrato de algun difunto de su familia.

Concepcion, octubre 11 de 1861.

1470-

PIANOS.

El que suscribe pone en conocimiento del público que recibirá toda clase de pianos i órganos para afinar o componer; las personas que tengan a bien encomendarle uno u otro trabajo se servirán dirijirse a las oficinas a la Librería Agencia del Mercurio.

1470-6 v. NICOLAS FUENTES.

AVISO.—Se vende una casa i sitio perteneciente a la testamentaria de la finada doña Tránsito Vall-jos, ubicada en esta ciudad en la calle de Chacabuco, en esquina calle atravesada por medio con casa de don Pedro Ambrosio Herrera. El que se interesa puede verse en el Liceo de esta ciudad con el que suscribe, o con el albacea de dicha testamentaria don Pedro Ambrosio Herrera.

Concepcion, octubre 10 de 1861.

VICENTE CID.

1469-13 v.

MAQUINAS PARA COSER.

El pespunte hecho por esta máquina, es la única puntada que no se safa, que tiene el mismo aspecto de ambos lados de la costura. Queda formada con dos hebras, una por cada lado de la tela, quedando enlazada en el centro de ella.

PREMIOS DE MAQUINAS DE COSER CONCEDIDOS POR EL AMERICAN INSTITUTE DE NUEVA-YORK.

La Comision del American Institute de Nueva York, nombrada para exhibir las Máquinas de Coser en la "Exposicion del Palace Garden," ha presentado un extenso i elaborado informe lleno de interés público. Aunque la utilidad de esta invencion es un hecho reconocido ya como incontestable, existe sin embargo alguna ignorancia en cuanto a cual de las diferentes máquinas privilegiadas sea la mejor para determinados usos. Los comisionados hasta hoy no han hecho las distinciones i clasificaciones suficientes. Este informe está extenso de estos defectos. Se han clasificado las máquinas según la puntada que producen i el objeto especial a que son aplicables, arreglándolas en cuatro clases: 1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª; clasificación que indica su orden de mérito e importancia.

Entre la 1.ª clase coloca las de pespunte para uso de familias i de talleres. La comision ha designado estas en la 1.ª clase por razon de elasticidad, durabilidad, hermosura i cuanto generalmente se puede desear en materia de costura, i sus amplios usos en la aplicacion. A la cabeza de esta clase coloca la de WHEELER i WILSON, concediéndola el premio mayor. Durante varios años han merecido estas máquinas el mismo dictamen en todo el país, i nosotros creemos que ninguna persona imparcial pueda disputar su justicia i propiedad.

La segunda clase abraza las máquinas de pespunte para telas i costuras de objetos gruesos; i como la primera de esta clase coloca la comision la de First i Frost.

La 3.ª clase comprende las de puntada doble de cadena. Las máquinas de Grover i Baker merecen el primer puesto entre estas. La comision objeta esta clase de puntada por cuanto que consume mas hilo que cualquiera otra dejando un bulto por el en Lado de las costuras. Esto en la opinion de la comision debe minorar la durabilidad de la costura i muchas veces desmejorar la vista de un vestido u otro objeto cosido así, aunque algunas máquinas de esta puntada pueden emplearse ventajosamente para ciertos bordados.

La 4.ª clase comprende la de puntada sencilla de tambor o cadena, la facilidad que tiene esta puntada para safarse, la considera esta comision como una objeccion tan grave, que se abstiene en recomendar esta clase de máquinas para la recepcion de premios alguno. Tiene además un sentido de precaucion para coser sacos, máquinas para sástras i para talabarteras.

Tambien se encontrará a venta botines para hombre harina de maiz, pimienta de olor soubreiros de paja i toda clase de sacos.

Las personas que tengan máquinas de Wheeler i Wilson, descompostas o que deseen aprender con perfeccion el manejo de ellas se servirán dirijirse a

W. H. FREEMAN,

Hotel del Comercio, Concepcion.

NOTA.—Las lecciones serán gratis.

1468-1 m.

AVISO.—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha primero del presente, se ha señalado para el último pregon i remate de una casa i sitio en esta ciudad, perteneciente a la testamentaria del finado don Urbano Arriagada; i demas no medido para el once de noviembre próximo venidero a la una de la tarde. Por la tasacion i demas pormenores, oírán a la secretaria del Juzgado de Letras.

Concepcion, octubre 7 de 1861.

1468-3 v.

AVISO.—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha cinco del presente, se han mandado dar los pregones de la lei, a un sitio i casa i demas bienes pertenecientes a la testamentaria del finado don José Miguel Espinoza, cito en esta ciudad.

Por su tasacion i demas pormenores, los interesados oírán a la oficina de don José de los Dolores García, donde se dará razon.—

Concepcion, octubre 5 de 1861.

1468-15 v.

Aviso importante.

Se vende o arrienda una casa ubicada en la calle de Colocolo, cuadra i media antes de llegar a la alameda de las delicias. Las que se interesan pueden verse con don Alejandro Huel.

Concepcion, octubre 8 de 1861.

1468-6 v.

BAÑOS A DOMICILIO.

\$ 0,75

En las Delicias, donde tambien hallarán los concurrentes, baños tibios a \$ 0,50. En el mismo establecimiento hai en venta una bonita pajarrera i un billar.

1467-6 m.

AVISO.

Se arrienda una casa en el puerto del Tomé, situada en la calle de "Portales", cuyo precio será muy módico; la cual se encuentra en buen estado, i consta de cinco piezas empapeladas i muy cómodas para que viva una familia; cuenta tambien con su respectiva cocina en buen estado.

El que se interesa puede verse en este puerto con su respectivo dueño, que lo es

JOSE DOLORES SALAMANCA.

1467-26 v.

UN JOVEN ESTRANJERO desea ocuparse como administrador de hacienda, bodega o molino. Ofrece las mejores recomendaciones i para mas pormenores sirvanse dirijirse a esta imprenta.

1466-6 v.

AVISO.

El que suscribe vende una casa perteneciente a D. Nicolas C. Moller, situada en el puerto de Coronel a inmediaciones al muelle del señor Corrao, mai adueñada por su situacion i comodidades que presenta, para cualquiera clase de negocios. Los interesados véanse en Coronel con don Pedro P. Herrera quien dará razon de las condiciones de la venta, i en Ldt. con su vendedor, que lo es

DOMINGO VILLAGRAN.

1466-13 v.

PRENSAS PARA UVAS.

De las que se usan en los Estados Unidos. Contienen máquina para romper las uvas i prensa para exprimir el bodega, pudiéndose hacer ambas cosas a la vez, o separadamente según con iniere. Economizarán mucho el trabajo i son sencillas i baratas.

Los que se interesan pueden verse con don Pablo H. Delano o con

ANTONIO PLUMER.

1465-6 m.

GRAN NEGOCIO.

En el escritorio del que suscribe, se reciben propuestas para la compra de la mitad de un terreno que tiene don Enrique H. Rogers en la botica de don Federico P. Biggs.

GUILHERMO LAWRENCE,

Judico.

1464-15 v.

LA SALUD BARATA!

PILDORAS HOLLOWAY.

Dolores de cabeza, Bilis, Falta de apetito i Decaimiento de animo.

Estas Pildoras no exigen para su uso interrupcion de los negocios o en los gozos. Ellas obran suavemente en los intestinos, fortalecen el estómago i promueven la accion natural del bodega, purificando de este modo la sangre, impidiendo el curso de sus erupciones, fortaleciendo los nervios i dando vigor a todo el sistema. Sus efectos producen un cambio prodijioso en las constituciones debilitadas, despiertan un apetito saludable, corrijen las indigestiones, remueven la bilis, i destruyen los cólicos, los dolores de cabeza i las palpitaciones de corazón.

Debilidad i Languidez.

En los casos de debilidad, de languidez i ataques de nervios, causados por excesos de cualquier jenero que sean, tanto mentales como físicos el efecto de estas Pildoras es en el mas alto grado vigorizador. La causa de la enfermedad desaparece por medio del uso de este medicamento, se fortifica el sistema nervioso i se devuelve a la constitucion orgánica su antigua salud i su antiguo vigor.

Tos, Resfriados i Asmas.

No hai medicina alguna que cure tan prontamente los resfriados como estas Pildoras, aun cuando aquellos en virtud de su duracion se hayan arraigado en el pecho i conducido al primer grado del asma. Su curacion por medio del uso de estas Pildoras es infalible, i se verifica mas pronto aun, si se frota con el Unguento por noche i mañana el pecho i la garganta. Si algun asmático lee estas líneas, que no desconfie de su curacion, i está seguro de que aunque se halle en estado de no poder dormir tranquilamente en su lecho, las dos preparaciones mencionadas le darán resultados maravillosos aun en el corto espacio de una semana.

Las Pildoras Holloway son el mejor remedio conocido para las siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos
- de perlesia
- Afecciones del estómago
- Asma
- Ataques de bilis
- Calentura de toda especie
- Constipados
- Cólicos
- Debilidad
- Disenteria
- Dolor de cabeza
- de vientro
- Enfermedades del hígado
- gado veneras
- Erisipelas
- Falta de fuerzas por cualquier causa
- Gota
- Hemorroides
- Hidropezia
- Intericia
- Indigestiones
- Inflamaciones
- Jaqueca
- Irregularidades del menarca
- Lumbago o tal de riñones
- Mal de piedra
- Matrices en el cuello
- Obstracciones
- Retencion de orina
- Rumatismo
- Sintomas secundarios
- Tisis o pulmonal
- Tumores

Estas Pildoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden a la 1/2, a 2/3, a 3/4, a 4/5, cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 244, i en las casas de todos los principales Droguistas i Boticarios de todos los países del mundo, a los precios relativos establecidos para cada país.

En el nuestro los precios por cada caja de Pildoras son los siguientes:—

Las que contienen 4 docenas 4 reales, id las de 12 i peso, id las de 24 2 pesos.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, i el mayor lo contiene seis veces.

Cada caja de Pildoras va acompañada de una instruccion impresa en Español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfes medadas en que se aplica.

1460-Agosto 1.

ESTABLECIMIENTO DE MOLINOS

en Lirquen i sus terrenos.

Por decreto judicial, se están dando los pregones de la lei para el remate de este establecimiento de molinos i sus terrenos, perteneciente al concurso especial que se ha formado a dichos bienes de propiedad de don Henrique H. Rogers. El inventario i tasacion se encuentran en la oficina del Escribano D. José de los Dolores García.

EL SINDICO.

1467-3 v.

AVISO.

El síndico del concurso formado a los bienes de los señores Escalona Hermanos, pene en conocimiento de los acreedores al mencionado concurso, comparezcan el jueves 10 de octubre próximo, a las doce del día, a su escritorio en Talcahuano, a recibir el dividendo que a cada uno corresponde.

L. MATHIEU,

Sindico.

1465-6 v.

AVISO.

La I. Municipalidad del Departamento de Bero en sesion ordinaria de 10 del corriente, ha acordado recutar el 15 de diciembre próximo, en pública subasta, los pasajes que le corresponden en los rios Biobío, Laja i Itata.

El remate tendrá lugar en este pueblo en junta de Almoneda, i los interesados podrán instruirse de las condiciones por Secretaría.

Yumbel, agosto 21 de 1861.

¡Al público!

Se venden o se arriendan, por precios moderados, el molino "Estrella del Sur" i el fundo denominado "Manzano", sitos en el departamento de Puchacai. Para tratar véanse con

AGUSTIN MARTINEZ.

1462-h.

VAPOR NORTE AMERICANO BIO-BIO.

Debando en adelante tocar en los puertos de Huesco i Chahuaril, se ha arreglado un nuevo ITINERARIO.

VIAGE AL NORTE. Saldrá de Valparaiso... el 9 de cada mes. Id. de Coquimbo... el 10 de id. id. Id. de Huesco... el 11 de id. id. Llegará a Caldera... el 11 de id. id. Saldrá de Caldera para Chahuaril el 12 a las diez de la noche i volverá el 13.

VIAGE AL SUR. Saldrá de Caldera... el 15 de cada mes. Id. de Huesco... el 15 de id. id. Id. de Coquimbo... el 16 de id. id. Llegará a Valparaiso... el 17 de id. id.

Para Tomé, Talcahuano i Coronel. Saldrá de Valparaiso... el 23 de cada mes. Llegará Talcahuano... el 24 de id. id. Saldrá de Talcahuano... el 30 o 31 id. id. Llegará a Valparaiso... el 31 o 1.º id. id.

AJENTES.

Valparaiso, ... Enrique Watson. Coquimbo, ... Sres. James i Ca. Caldera, ... Hernandez Hermanos. Tomé, ... D. Antonio Ferrer. Talcahuano, ... Molina i Brañas. Coronel, ... Rauch i Weber.

AVISO.

SE PONE EN CONOCIMIENTO del público, que frente a la casa de don Antonio Plumer, casa de doña Carmen del Rio de Riquelme número 40, calle de San Martín, tiene a venta los artículos siguientes: trigo, arvejas i papas de diferentes tamaños; todo a precios económicos se vende por mayor i menor.

Concepcion, setiembre 21 de 1861.

1462-15 v.

SE VENDE

un carruaje de cuatro ruedas i de cuatro asientos, elegante, cómodo i barato. Los interesados véanse con don

VICENTE DEL POZO.

1457-6 v.

POR DECRETO JUDICIAL, se están dando los pregones para el remate de una máquina de estrair aceite de linaza, perteneciente al concurso formado a los bienes de don Juan Garat; el inventario i tasacion se encuentran en poder del escribano D. José de los Dolores García.

1457-15 v.

EL SINDICO.

AVISO.—Se vende en Talcahuano, la casa de altos i sitio con dos frentes, uno con frente para el mar i el otro para la calle principal de dicho puerto. Para tratar pueden verse con Juan F. Van Ingen en este, o con Loring i Ca. en Valparaiso.

1448-6 m.

AVISO.

SE VENDEN los dos fundos denominados San "Nicolas" i "Navas" en el departamento de Colchagua, pertenecientes el primero a Doña Dolores Silva i el segundo a Doña Carmen Pradel; tienen excelentes fincas i producen magníficos licores, montañas a propósito para siembras de trigo i para tejidos de animales. Ambas dos hijuelas están contiguas, la primera consta de 234 ca. 30 céntimos i la segunda de 315 ca. 59 céntimos, según los planos i mensuras hechas por el agrimensor jeneral D. Pascual Benímela. El que se interesa puede verse en esto, con D. Jorge Rojas o D. Juan Pradel, para suponerse de los precios i condiciones tanto de la venta de dichos fundos, como de todos sus útiles.

1453-20 v.

Refaccion de caminos

TOMÉ A CHILLAN.

Las personas que se interesan a tomar a su cargo el trabajo de composicion del camino público del Tomé a Chillan, pueden presentar sus propuestas en el término de 30 dias contados de esta fecha, en la Secretaria de esta Intendencia.

Concepcion, setiembre 14 de 1861.

1459-13 v.

AVISO.

Con fecha 3 del presente, don Ricardo Claro apoderado de don David Montané, en representación de los derechos de su esposa doña Carlota Ossorio, en garantía de la transaccion celebrada ante el comisionario que conoce de la particion i liquidacion de los testamentarios de don Bernardo Ossorio, de doña Mercedes Riquelme i de don Bernardo 2.º Ossorio, ha hipotecado a don Manuel Tagle representado por don Manuel Inojosa, dos sitios contiguos i una casa con su edificio pertenecientes a dichas testamentarias, i además una casa de la expresada señora, edificada en el otro sitio, ubicada en la calle de Colocolo; lindante por el N. O., con calle de Colocolo; lindante por el S. E., con casa de don Pablo Martínez; por el S. E., con casa de doña Mercedes Daroch i doña Cruz Benavente; i por el S. O., con las de don Manuel Olivarez i doña Cruz Benavente. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se publica este.

Concepcion, agosto 5 de 1861.

1442-30

Aviso de la imprenta.

Con excepcion de ciertas casus con quienes llevamos nuestras cuentas de avisos u otras impresiones, prevenimos nuevamente a los interesados en publicar avisos en nuestro periódico, que no se admitirá ninguno sin que sea satisfecho su valor, en el acto de su ajuste.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua Esplai demercurizado, plata chafalonía i oro en polvo.

JORJE REISS,

Ayente jeneral.

Calle del Comercio número 53.

1893-h.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.

—SALEN.—

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde.

Para el sur hasta Los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana.

Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana.

Para el sur hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 20 i 26 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana.

Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.

Para Talcahuano dos veces al día, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde

—LLEGAN.—

Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde.

Del id. desde Lirquen (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

Del sur, desde los Angeles, los días jueves a las 4 de la tarde.

Del id. de Arauco (via de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.

De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde.

De Talcahuano dos veces al día, a las 11 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

INSERCIONES.

COMUNICACION.—Los que sean de interés particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca extension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.

AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publicquen, con tal que su insercion sea por un día o mas veces; pero si fuesen por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no excedan de diez líneas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor extension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avalla en libens todo el espacio que ocupan.

El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de justar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados.

Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando además el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.